



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

- ¿Qué balance hace el Gobierno de su gestión como única autoridad competente durante el estado de alarma declarado el pasado 14 de marzo de 2020 a causa de la pandemia de COVID-19 teniendo en cuenta que España se encuentra entre los peores países de todo el mundo en lo relativo al número de casos registrados, a la cuantía de fallecimientos totales y por millón de población confirmados, a la cantidad de enfermos graves que han sido ingresados en las unidades de cuidados intensivos... y, entre otras variables, a la proporción de profesionales sanitarios contagiados?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Qué balance hace el Gobierno de su gestión como única autoridad competente durante el estado de alarma declarado el pasado 14 de marzo de 2020 a causa de la pandemia de COVID-19 teniendo en cuenta el hecho de haber adquirido 640.000 test de diagnóstico rápido defectuosos, de haber comprado 1.000 respiradores no utilizables en unidades de cuidados intensivos, de haber tenido que retirar mascarillas FFP2 deficientes que iban destinadas a la protección de profesionales sanitarios, de haber dejado más de 700 millones de mascarillas sin repartir... y de haber recurrido a intermediarios y proveedores sin experiencia en el sector sanitario, domicilios fiscales falsificados...?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida que sirva de verdad para mejorar la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión durante el estado de alarma declarado ante la crisis generada por la pandemia de COVID-19 de cara a posibles rebrotes y futuras crisis de salud pública?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo?

Madrid, 22 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530